



GFA Certification GmbH

Alter Teichweg 15, 22081 Hamburg, Alemania  
Tel: + 49 40 5247431-0; Fax: +49 40 5247431-999  
email: info@gfa-cert.com  
www.gfa-cert.com

## RESUMEN PÚBLICO

Organización auditada			
Entidad Solicitante	CENTRO MONTES Y ASERRADERO DE VALSAÍN		
Calle	Primera nº 11		
Código postal:	40109		
Ciudad:	Valsaín Real Sitio de San Idelfonso		
País:	Segovia, España		
Contacto	Persona de contacto para PEFC	Persona de contacto para GFA	
Nombre	Javier Dones	Javier Dones	
Teléfono	+34 921470037	+34 921470037	
Email	jdones@oapn.es	jdones@oapn.es	
Certificado			
Tipo de Certificado:	Individual		
Superficie forestal certificada:	10.627,29 ha	Unidades de gestión:	2
Alcance de la certificación:	Gestión forestal y comercialización de madera en rollo (trozas)		
Fecha de emisión inicial del certificado:	12.11 2004 10.05.2021		
PEFC Código de Certificado:	GFA-FM/COC-500376		
PEFC Código de Licencia:	PEFC/ 14-23-00008		
Applied Forest Stewardship Standard:	UNE 162002:2013. Gestión Forestal sostenible. Criterios e Indicadores.		
Further applied standards:	UNE 162001-2013. Gestión Forestal sostenible. Vocabulario, terminología y definiciones. Sistema Español de Certificación Forestal 2ª Revisión. PEFC ST 2001:2008 v 2 Reglas de uso del logotipo PEFC - Requisitos		
Fecha, Tipo de Auditoría, Auditor/es, Acreditación			
Tipo de Auditoría:	Auditoría de seguimiento 1		
Fecha de Auditoría (Nº jornadas):	02.12.2021		
Fecha de Reporte (Nº jornadas):	21.12.2021		
Auditor(es):	Gregorio Crespo Espinosa Calificación: Ingeniero Técnico Forestal. Auditor líder.		
Otros auditor/es:	NA		
GFA Acreditación	ZM-18979-01		

## Tabla de Contenidos:

1	CAMBIOS DESDE LA ÚLTIMA EVALUACIÓN.....	3
1.1	CAMBIOS EN EL ALCANCE .....	3
1.2	CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE GRUPOS (SOLO GRUPOS/REGIONAL).....	3
2	PROCESO DE EVALUACIÓN.....	3
2.1	DESCRIPCIÓN DEL LA AUDITORÍA .....	3
2.1.1	<i>Muestreo y Visitas de campo</i> .....	3
2.1.2	<i>Itinerario general con fechas (para cada UMF)</i> .....	3
3	FORTALEZAS Y PROGRESO DESDE LA ÚLTIMA AUDITORÍA.....	5
4	DECISIÓN DE CERTIFICACIÓN.....	5
4.1	RESUMEN DE LA AUDITORIA .....	5
4.2	RECOMENDACIONES DE CERTIFICACIÓN POR EL (LOS) AUDITOR (ES) .....	5
5	ANEXO.....	5

# 1 Cambios desde la última evaluación

## 1.1 Cambios en el alcance

Sin cambios desde la última auditoría

## 1.2 Cambios en la estructura de grupos (solo grupos/regional)

<b>Número de miembros grupales</b> (solo grupos):	<u>NA (Individual)</u>
---	------------------------

Descripción de cambios en la estructura del grupo desde la última auditoría (número de miembros de grupo, área, personal) y razones de los cambios.

Sin cambios desde la última auditoría

Nota: Una lista actualizada de los miembros de grupo está adjunta como un Anexo a este reporte.

# 2 Proceso de Evaluación

## 2.1 Descripción del la auditoría

### 2.1.1 Muestreo y Visitas de campo

Para la selección de los planes de gestión a auditar se ha decidido visitar los dos montes recogidos dentro del alcance certificación. Dentro de ambos montes se ha escogido los rodales donde se estaban o se habían ejecutado trabajos por lo que también se ha seleccionado para poder auditar actuaciones específicas y cubrir por tanto el mayor número de indicadores posibles.

Así mismo se han seleccionado zonas donde se han realizado actividades relacionadas con conservación de fauna y flora y aquellas áreas relacionadas con uso público.

### 2.1.2 Itinerario general con fechas (para cada UMF)

Fecha	Ubicación	Indicadores/temas/UGFs
27.11.2021	Oficina de GFA	Revisión documental.
02.12.2021	Oficinas del Centro Montes y Aserradero de Valsaín.  UGF Monte Pinar de Valsaín.	Oficinas del Centro Montes y Aserradero de Valsaín: Reunión de apertura: Explicación de los cambios Planificación detallada (operativa) de la auditoría. Visita a la UGF Pinar de Valsaín. Se auditan las siguientes zonas:  Pinar de Valsaín: Lote 142. Cantón de corta de mejora. Infraestructura contra incendio. Área de mejora. Destino servicios forestales (Servando de Castro empresa ejecutora y propietario del lote Ramón Marinero). Centro de visitantes boca del Asno. Se lleva un control de los visitantes. Se analiza la información aportada. Existe información sobre actividades prohibidas contempladas en el PORN y PRUG. Información contemplada en rutas de verifica que incluyen rutas prohibidas Inicio de declaración de bien de interés cultural al antiguo aserradero de Valsain.

		
--	--	---

### 3 Fortalezas y progreso desde la última auditoría

Como fortalezas principales de la empresa forestal / grupo se pueden reconocer:

- La transparencia mostrada en toda la información sometida a información pública.
- El nivel de conocimiento y seguimiento de la fauna, así como la implicación de los miembros de la entidad y los proyectos ejecutados.
- Sistema certificado desde el año 2004 que respalda una gran madurez del mismo.
- Conocimiento y capacidad técnica del personal que ha intervenido en la auditoría.

### 4 Decisión de certificación

#### 4.1 Resumen de la auditoría

En el marco de la auditoría se han detectado 4 SAC menores y 6 observaciones que se han comunicado al titular del certificado en la reunión de cierre.

#### 4.2 Recomendaciones de certificación por el (los) auditor (es)

El sistema de manejo del dueño del certificado, si se aplica como se ha descrito, es capaz de asegurar que todos los requerimientos de los estándares aplicables se cumplen para todas las aéreas forestales cubiertas por el alcance de esta evaluación:

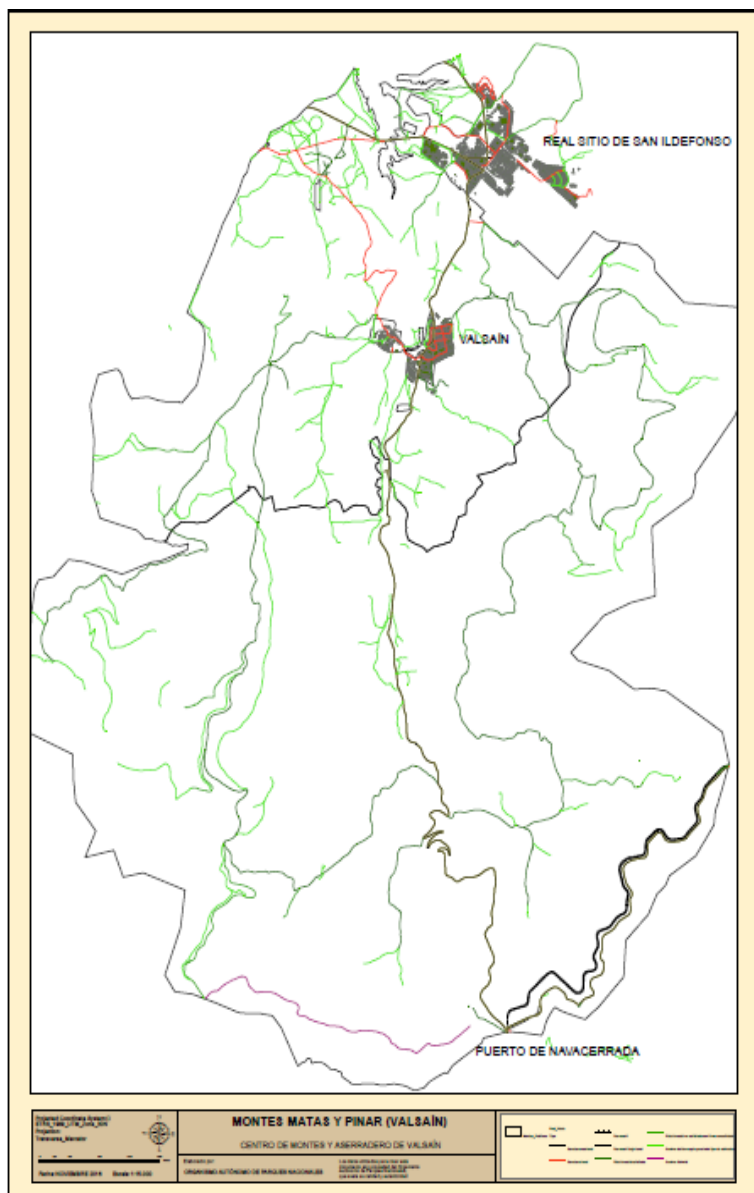
- Si Un certificado puede ser emitido/re-emitido/mantenido bajo la condición de que las "Solicitudes de Acción Correctiva" (SAC/CAR) mencionada anteriormente sería totalmente completada en el tiempo indicado.
- No Un certificado puede ser solo emitido cuando todas las SAC/CAR Mayores mencionadas anteriormente estén cerradas debido a la implementación de acciones correctivas.
- No El sistema de Manejo Forestal de la empresa evaluada no cumple con las previsiones de los estándares de PEFC y aquellos de GFA Certification GmbH. Debido al número de no conformidades mayores identificadas los auditores recomiendan la suspensión inmediata del certificado luego de la finalización del reporte.

La próxima auditoría es preliminarmente planeada para OCTUBRE 2022.

### 5 Anexo

- Mapa digital de la UMF
- Procedimiento de resolución de conflictos de GFA

## Ubicación de las UMFs incluidas en el alcance de la certificación



Un mapa de UMFs incluidos en el alcance del certificado está públicamente disponible en la página web del titular del certificado (ver capítulo “Información básica”)

### Procedimiento de GFA para solución de conflictos

Con el fin de incrementar la responsabilidad pública de las terceras partes del proceso de certificación y de los titulares de certificados, se tiene acceso al procedimiento de solución de conflictos de GFA (DRP por sus siglas en inglés).

Todos los problemas relacionados con la decisión de la certificación de GFA pueden dirigirse a la sede de GFA. Los problemas no dirigidos a la sede de GFA, al personal o afiliados de GFA, no son aceptados. Disputas, reclamaciones y apelaciones anónimas serán rechazados. Otros envíos masivos de comunicación por correo postal y envío masivo de correos electrónicos a GFA para abordar las cuestiones iguales o similares serán rechazados.

El DRP proporciona procedimientos que permiten a la parte agraviada la oportunidad de presentar su caso al personal de la GFA. GFA ofrece una primera respuesta, incluyendo un resumen de GFA con la acción propuesta para el seguimiento de la queja o apelación, dentro de las dos (2) semanas después de recibir una queja o apelación. GFA mantiene al demandante(s) informado sobre los avances en la evaluación de la queja / apelación, y ha investigado las acusaciones y especifica todas las acciones propuestas en respuesta a la queja o apelación dentro de los tres (3) meses de haber recibido la queja o apelación, ampliable a doce (12) meses. La plena aplicación de las acciones y la confirmación de la aplicación (por ejemplo, la corrección y el cierre de los incumplimientos que pueden haber sido identificados como resultado de la queja o apelación) serán completadas en cumplimiento de los requisitos y estándares del FSC/PEFC.

Tenga en cuenta que los conflictos, quejas y apelaciones sólo pueden ser considerados válidos si están relacionadas con las cuestiones bajo la autoridad de la GFA y en relación con los estándares del FSC/PEFC.